

INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMÓN BARBA NARANJO C.A.

Señores accionistas

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y los estatutos vigentes de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMÓN BARBA NARANJO C.A., presento este informe relacionado a la compañía y a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

1.-Antecedentes

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS RAMÓN BARBA NARANJO C.A. se constituyó mediante escritura pública el 25 de septiembre del 2001 y se realizó una escritura modificatoria el mismo año, las que fueron inscritas en el Registro Mercantil el 30 de septiembre del 2002.

El domicilio principal de la compañía es en Latacunga, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

El capital suscrito es de US \$800,00 dividido en 800 acciones de US \$ 1,00 cada una.

Como establece el artículo tres de los estatutos de la compañía tendrá como objeto social prestar el servicio público de transporte de taxis dentro de la ciudad, y fuera del país si el caso lo amerite.

2.-Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019

Para el 2019 se fijó como objetivos: -mantener en funcionamiento la compañía, -solventar las observaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, - dar cumplimiento a las resoluciones dispuestas en las juntas de accionistas. De los cual se ha logrado dar cumplimiento el 90%.

En lo que refiere a las observaciones que a emitido la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS que es el ente de control, se ha logrado solventar la mayoría a excepción del punto de la transferencia de acciones del señor GUERRERO RUBIO LUIS para lo cual se recomienda a los accionistas igualarse en las aportaciones para poder seguir los trámites legales.

3.- Cumplimiento de las disposiciones de las juntas generales y directorio

En el ejercicio económico 2018 se desarrolló dos juntas generales extraordinarias de accionistas en las siguientes fechas: el 28 de marzo de 2019, el 23 de mayo del 2019, en las cuales se resolvió:

Se resolvió aprobar los balances del año 2018 e informes de los balances del año 2018; disposiciones que fueron cumplidas.

Se resolvió que los depósitos por asignar registrados y no justificados hasta el año 2010, sean reclasificados al ingreso, que se conceda un plazo de 15 días para que los depósitos registrados hasta el año 2018 sean justificados y que los accionistas se igualen en las cuotas pendientes.

Se resolvió designar la directiva de la compañía de la siguiente manera: como Gerente General de la Compañía al señor Sixto Armas, como Presidente de la Compañía al señor Napoleón Armas, como Comisario Principal de la Compañía al señor Javier Carrillo y como suplente al señor Cristian Sánchez por el periodo de dos años, disposiciones que fueron cumplidas.

Se resolvió designar el Directorio como vocales principales a los señores José Amores y Mario Alvares y como vocales suplentes a los señores Jonatan Lascano y Celio Molina por el periodo de dos años, disposiciones que fueron cumplidas

En el periodo 2019 el directorio, no se han reunido y han expuesto disposiciones a cumplir.

4.-Informe sobre los hechos producidos en el año 2019

El 17 de junio de 2019 el señor Mario Armas Hernández realiza la transferencia de 40 acciones valoradas en US \$1,00 cada una, al señor Wilson Guilcamaigua Imbaquingo.

El 07 de agosto de 2019 el señor Cristian Sánchez realiza la transferencia de 1 acción valorada en US \$1,00 cada una, al señor William Singaicho Bonilla.

El 30 de septiembre de 2019 el señor Luis Vásquez realiza la transferencia de 52 acciones valoradas en US \$1,00 cada una, al señor Edgar Ramiro Zapata Molina.

Debo mencionar la preocupación por las pérdidas generadas en el año 2019, debido a que si el año en curso 2020 se genera pérdida puede entrar en disolución, para lo cual se recomienda a todos los accionistas ser conscientes de este hecho y realizar los aportes de manera puntal dado que es la fuente de ingresos de cada hogar.

5.- Situación financiera al cierre del ejercicio 2019 y resultados comparados con el año 2019.

Para el periodo 2019 la compañía obtuvo en ingresos \$11,978.03 con el siguiente detalle: \$9,202.00 por concepto de ingresos de cuotas ordinarias, \$1,550.00 por concepto de cuotas extraordinarias, \$180.00 por servicio de transporte y \$ 1,046.03 por otros ingresos, inferiores al año 2018 es decir decreció en un 63.25%. En lo que se refiere a los egresos en el año 2019 se gastó un valor de \$17,247.84 que representa un 143.17% de los ingresos percibidos en el mismo año, y en relación al año 2018 los gastos disminuyeron en 40.46%. Las pérdidas del ejercicio económico 2019 son de \$5,269.81, es decir, los gastos que se han producido en este año como gastos administrativos, honorarios por servicios contables, arriendos, entre otros fueron superiores a los ingresos.

6.- Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el año 2019

Se recomienda a los accionistas aportar e igualarse las cuotas para que no exista pérdida en el año 2020, y, las pérdidas generadas en el ejercicio económico 2019 se acumulen y se registre como correspondan en el siguiente periodo económico.

7.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente periodo económico

En lo que se refiere a las aportaciones mensuales se recomienda que las mismas se las paguen con puntualidad para que no se acumulen y se las realicen mediante depósito en la cuenta de la compañía, el comprobante debe ser presentado a la administración con nombre y copia para emitir la factura e ingreso correspondiente y tener el respaldo para el registro. Lo cual va a permitir que todos como socios de la Compañía salgan de la causal de disolución.

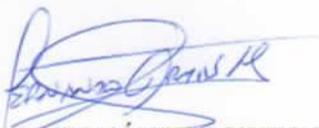
8.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía no dispone de registros sobre propiedad intelectual ni derechos de autor, por la actividad que desarrolla.

Se pone a consideración de todos los accionistas el balance e informe de gerencia para su revisión y aprobación.

Por todo lo expuesto y la atención brindada a este informe agradezco mucho.

Atentamente:



ARMAS HERNÁNDEZ SIXTO FERNANDO

CI 050132940-3

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS RAMÓN BARBA NARANJO C.A.

Latacunga 24/03/2019